

Le ofrecemos un servicio completo, ágil y de total garantía

Le ofrecemos un servicio integral para conseguir, de forma eficaz, la adaptación de su empresa a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.

Nuestro servicio sigue un método de trabajo que, tras la cumplimentación de sencillos formularios, nos permite el tratamiento de la mayoría de los ficheros existentes en un proceso que incluye:

1. Análisis de los ficheros
2. Análisis de seguridad
3. Gestión ante la A.E.P.D.
4. Modificación de ficheros
5. Medidas de seguridad
6. Documento de Seguridad
7. Documentos jurídicos
8. Medidas correctoras



Servicios de adaptación a la Ley Orgánica de Protección de Datos para empresas y autónomos (L.O. 15/1999 13 de diciembre)

Su empresa debe, por Ley, proteger los datos de sus clientes y todos los de carácter personal. La Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) tiene por objeto regular el tratamiento de los datos y ficheros, independientemente del soporte en el cuál sean tratados.

Nuestro servicio de Adaptación de empresas a la LOPD, le asegura:

- Un sistema de adaptación a través de Internet, ágil, sencillo y muy asequible económicamente.
- La generación de la documentación y ficheros a presentar en la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).
- Una actualización constante, en función de cambios que puedan producirse en su empresa.
- Una atención personal por parte de nuestro equipo de profesionales para que resulte cómodo cumplir con la normativa vigente en materia de Protección de Datos.

¿Tienes alguna duda? ¡Pregúntanos sin compromiso!

954251762

Trabajamos en tu formación. Te formamos en tu Trabajo

Escríbenos a info@sefogem.com o visítanos en www.sefogem.com

 Sefogem  @sefogem

